



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESCUELA DE INGENIERÍA EN MINAS

1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN MINERA, AMBIENTAL Y LABORAL
Código: INI0602
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: AUQUILLA TERAN CARLOS FEDERICO
Correo electrónico: cauquill@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 48		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	0		48	80

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta asignatura permitirá tener conocimientos necesarios para comprender y aplicar en el futuro profesional la normativa minera, ambiental y laboral vigente en el Ecuador.

La legislación como eje transversal sirve para relacionar la normativa de las actividades mineras en el Ecuador y a su vez mediante normas ambientales y sociales se genera todo un conjunto de observaciones que derivan en su correcta aplicación, por lo que se articula con las demás asignaturas de la especialidad.

Los conocimientos de la normativa ecuatoriana sobre aspectos mineros, ambientales y laborales son de suma importancia en la formación de nuestras profesionales, ya que permitirá un manejo adecuado de los recursos, acorde a las normas vigentes.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	La Constitución
1.2	Leyes Ordinarias y Especiales
2.1	Ley de Minería
2.2	Reglamento a la Ley de Minería
2.3	Acuerdos Ministeriales
2.4	Disposiciones Regulatorias
3.1	Código Orgánico del Ambiente
3.2	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

I. Aplica la legislación de tal manera que garantice una adecuada gestión del proceso minero.

-¿ Fundamenta la gestión minera en el marco legal vigente.	-Evaluación escrita
-¿ Maneja la normativa minera, ambiental y laboral de forma adecuada en el proyecto minero.	-Evaluación escrita
-¿ Utiliza la legislación vigente como herramienta de fortalecimiento social del proyecto minero.	-Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba	INTRODUCCIÓN	APORTE	10	Semana: 6 (25-ABR-22 al 30-ABR-22)
Evaluación escrita	Prueba	LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION MINERA	APORTE	10	Semana: 10 (24-MAY-22 al 28-MAY-22)
Evaluación escrita	Prueba	LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL	APORTE	10	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Evaluación escrita	Examen	INTRODUCCIÓN, LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL, LEGISLACION MINERA	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
Evaluación escrita	Examen	INTRODUCCIÓN, LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL, LEGISLACION MINERA	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Las calases serán expositivas y se utilizará medios tecnológicos para exponer los temas tratados.	Autónomo
Los estudiantes reforzarán sus conocimientos a través de investigaciones y trabajos extraescolares.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Las evaluaciones serán a través de pruebas escritas y trabajos extraescolares.	Autónomo
Los estudiantes deberán investigar casos que luego sustentaran y así desarrollar su investigación.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
.		Constitución del Ecuador		

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Ministerio de Recursos naturales no Renovables	Registro Oficial	Reglamento a la Ley de Minería	2010	
Asamblea Nacional Del Ecuador	Registro Oficial	Ley de Minería	2009	

Web

Autor	Título	Url
Asamblea del Ecuador	Ley de Minería	https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley-de-Miner%C3%ADa.pdf

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **27/04/2022**

Estado: **Aprobado**